

CONVOCATORIA

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Neuquén, convoca a **Concurso Público de Antecedentes y Oposición N° 220** destinado a cubrir un cargo **Juez/a de Cámara, con destino a la Cámara Provincial de Apelaciones –con competencia en el Interior-, con asiento de funciones en la ciudad de Zapala (Cat. MF2).**

Requisitos: Los establecidos en el artículo 228 de la Constitución de la Provincia del Neuquén.

Jurados designados (art. 7 del RCPAO):

Académica Titular: Dra. Silvia Tanzi - Suplente: Dr. Juan Facundo Dominoni

Magistrado Titular: Dr. Fernando Ghisini - Suplente: Dra. Cecilia Pamphile.

Plazo para consultas: desde el 05 de julio al 11 de agosto de 2023, ambos inclusive, en la sede del Consejo (Carlos H. Rodríguez 364 - 2º piso), de 08:00 a 14:00 h. Toda normativa relativa a los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, se encuentra en el sitio oficial de internet, www.magistraturanqn.gov.ar.

Plazo de inscripción: desde el 07 al 11 de agosto de 2023. Las solicitudes de inscripción serán recibidas exclusivamente mediante el Formulario de Inscripción, a través del sistema [Si.G.I.Con](#)

Exámenes: escrito: 27/09/23 a partir de las 8:30 h. y oral: 28/09/23 y 29/09/23 a partir de las 8:30 h.

Documentación a presentar y antecedentes: La documentación excluyente de la inscripción y del concurso y la declaración jurada (art. 14 del RCPAO), deberá presentarse en formato digital y en papel para su cotejo, con excepción de la que sea expedida en formato digital y válida por sí misma.

La documentación prevista en el art. 22 de la ley 2.533 se recibirá únicamente en formato digital.

La documentación agregada por los postulantes quedará a su disposición por el plazo de un (1) mes en la sede del Consejo, transcurrido el cual se podrá disponer su destrucción sin derecho a reclamo o recurso alguno (art. 44 del Reglamento de Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición).

Secretaría, 04 de julio de 2023.